



CONVOCATORIA PUBLICA Y ABIERTA N° 004/2023

Con fundamento en el ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2023, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre del 2022, así como el Anexo III. "Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera" de dicho ACUERDO, el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí, emite la **CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 004/2023**, dirigida a todos los interesados en ocupar el puesto de **Auxiliar de Campo**, de acuerdo a lo siguiente:

Denominación de la vacante	Auxiliar de Campo en Operación de Puntos de Verificación Interna en Materia Fitosanitaria
Numero de vacantes	1
Salario bruto mensual	\$12,500.00
Adscripción	Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí
Ubicación o sede	PVI de Villela, ubicado en el municipio de Santa María del Río, S.L.P.
Tipo de contrato y régimen	Contrato de trabajo sujeto a prueba por tres meses y posteriormente un contrato de trabajo por tiempo determinado, de acuerdo a los Programas de Trabajo validados, bajo el régimen de sueldos y salarios, conforme a lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.

Funciones del puesto:

De acuerdo a lo establecido en los "Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera" a continuación se describen las funciones del puesto:

- I.** Llevar a cabo las acciones técnico operativas de campo que les asigne el/la profesional o la coordinación de proyecto, contempladas en los Programas de Trabajo;
- II.** Elaborar y registrar los informes de las actividades llevadas a cabo en los proyectos e informar al Profesional, a la Profesional o Coordinación de proyecto;
- III.** Ingresar en tiempo y forma la información técnica en los sistemas informáticos implementados por el SENASICA, la cual deberá ser veraz y congruente;
- IV.** Impartir las pláticas a las personas productoras contempladas en los Programas de Trabajo, y
- V.** Participar en eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras instituciones del sector, en los cuales se deberá aprobar la evaluación correspondiente.



CONVOCATORIA PUBLICA Y ABIERTA N° 004/2023

Perfil del puesto:

De acuerdo a lo establecido en los Lineamientos y requerimientos operativos:

En materia de Inspección de la Movilización Nacional se requiere profesional con bachillerato técnico o pasante en Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería en Agronomía, Biología o bien, contar con nivel medio superior en carrera técnica afín.

• Escolaridad

Nivel de estudio:	Licenciatura, pasante o bachillerato técnico en el área de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería en Agronomía, Biología.
Grado de avance:	Persona titulada o pasante
Área de estudio:	Profesional o Técnico en Agronomía o áreas afines

• Experiencia laboral y otros

- Presentar y aprobar la evaluación técnica respectiva;
- Contar con experiencia demostrable de al menos 6 meses y conocimientos en manejo de manejo de herramientas computacionales.
- Saber conducir y contar con licencia de manejo vigente
- Tener disponibilidad para viajar;
- Contar con disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo, y
- No estar desempeñando un cargo o funciones remuneradas dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, a partir de su contratación en la Instancia Ejecutora, a fin de que no interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido.
- Conocer las leyes, reglamentos, manuales, criterios, lineamientos, Normas Oficiales Mexicanas y otros instrumentos jurídicos y administrativos que se dispongan para el desempeño de sus funciones.

Bases de participación:

• Requisitos de participación:

- Podrán participar las personas que reúnan los requisitos de escolaridad y experiencia laboral previstos en el perfil del puesto.
- Adicionalmente se deberá cumplir con lo siguiente:
- Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria permita la función a desarrollar.
No haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso.
- Tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público.



CONVOCATORIA PUBLICA Y ABIERTA N° 004/2023

- La duración en el puesto estará sujeta a la continuidad del Programa y las evaluaciones de desempeño que el Comité Estatal de Sanidad vegetal de San Luis Potosí establezca.

No podrán participar las personas que estén inhabilitadas de sus funciones por la Secretaría de la Función Pública o hayan sido dadas de baja de otro Organismo Auxiliar (OA) por un comportamiento inadecuado o que tengan un proceso administrativo en el área jurídica del SENASICA.

- **Documentación requerida**

Los aspirantes deberán presentar copia simple legible o enviar por correo electrónico y original o copia certificada, para su cotejo, de los documentos siguientes:

- Título y cédula profesional o constancia de estudios.
- Solicitud de trabajo con fotografía reciente.
- Curriculum vitae actualizado.
- Documentos que comprueben fehacientemente la experiencia laboral (constancias laborales, contratos de trabajo, recibos de nómina, entre otros).
- Documentación comprobatoria de capacitación en las áreas de conocimiento (cursos, diplomados, ponencias, entre otras).
- Comprobante de domicilio actual.
- Licencia de manejo vigente
- Cartilla Militar liberada (solo varones).
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Constancia de Situación Fiscal
- Copia de identificación oficial vigente (credencial de elector INE, pasaporte o cédula profesional).
- Constancia de la Secretaría de la Función Pública de no haber sido inhabilitado del servicio público federal. Puede tramitarse en la siguiente liga:

<https://www.gob.mx/sfp/acciones-y-programas/como-obtener-una-constancia-de-inhabilitacion-de-no-inhabilitacion-de-sancion-o-de-no-existencia-de-sancion>

- **Documentación complementaria**

Presentar copia simple legible y original o copia certificada, para su cotejo, en caso de que los candidatos cuenten con la documentación siguiente (mismas que no son un requisito indispensable):

- Certificación en competencia laboral o en habilidades profesionales distintas a las consideradas para el cargo, éstas deberán especificar clave de certificación y ser vigentes.
- Publicaciones a nombre de la o el candidato, relacionados a su campo de experiencia.
- Constancia que acredite a la o el candidato como presidente o presidenta, vicepresidente o vicepresidenta o miembro fundador o fundadora de asociaciones u organizaciones no gubernamentales, tales como Científicas, de Investigación, Gremiales, Estudiantiles o de Profesionistas.
- Graduación con Honores o con distinción.
- Reconocimiento o premios.
- Patentes a nombre de la o el candidato.



CONVOCATORIA PUBLICA Y ABIERTA N° 004/2023

- Derechos de autor a nombre de la o el candidato.

- **Registro de aspirantes:**

Los interesados podrán registrarse presentando todos los requisitos en un horario de **9:00 a 17:00** horas, a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el **7 de julio del 2023**, con la documentación completa antes mencionada, en las oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí en Rioverde, San Luis Potosí ubicadas en Carretera Rioverde a Rayón S/N Colonia los Frailes, Rioverde, S.L.P. Cp. 79613.

Asimismo, podrán registrarse enviando al correo: **cesaveslp@cesaveslp.org.mx** con copia a **presidente@cesaveslp.org.mx**, la documentación requerida en una carpeta comprimida en archivo PDF, misma que el interesado deberá entregar físicamente el día de la aplicación de la evaluación técnica.

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí, realizará la revisión correspondiente a la documentación proporcionada por los aspirantes, seleccionando únicamente a los que cumplen con los requisitos establecidos y difundidos a través de la presente convocatoria, para participar en la etapa de la evaluación técnica, convocándolos a través del correo electrónico proporcionado al momento de su registro como candidatos a más tardar en 3 días hábiles antes de la aplicación del examen de conocimientos.

- **Aplicación de la evaluación técnica:**

Se realizará el **12 de julio del 2023**, a las **12:00** horas, en las oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí en Rioverde, San Luis Potosí ubicadas en Carretera Rioverde a Rayón S/N Colonia los Frailes, Rioverde, S.L.P. Cp. 79613.

La formulación del examen de conocimientos y la calificación estará a cargo de la Unidad Responsable y la aplicación será por quien esta determine.

- **Aplicación de la entrevista:**

Tendrá verificativo a más tardar el día **14 de julio** del año en curso. Para esta etapa se convocarán a las y los aspirantes que hayan obtenido la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica y que cumplan en su totalidad con los requisitos de perfil del puesto y la documentación requerida.

La entrevista a los aspirantes convocados estará a cargo de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en San Luis Potosí, un representante de la mesa directiva/consejo directivo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí y un representante del Gobierno del Estado de San Luis Potosí; quienes elegirán al candidato apto a ocupar el puesto en concurso.



CONVOCATORIA PUBLICA Y ABIERTA N° 004/2023

- **Determinación del aspirante ganador:**

Para seleccionar al candidato a ocupar el puesto en concurso, se considerará el porcentaje obtenido de la sumatoria de la evaluación técnica, formación profesional, la experiencia profesional y entrevista, conforme a los siguientes criterios:

Puesto	Evaluación Técnica (%)	Formación Profesional (%)	Experiencia Profesional (%)	Entrevista (%)	Total (%)
Auxiliar de Campo	55	10	15	20	100
Notas:					
I. La calificación mínima aprobatoria en el examen de conocimientos es de 80 en escala de 0 a 100.					
II. La calificación mínima aprobatoria global es de 80 en escala de 0 a 100.					

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí, notificará el resultado final del concurso a la Unidad Responsable y a los aspirantes a más tardar el **14 de julio** del presente año, vía correo electrónico y al aspirante seleccionado se le informará que deberá presentarse a laborar a partir del **17 de julio del 2022**.

La relación laboral generada entre el aspirante que resulte ganador y el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí, en su calidad de persona moral de derecho privado, es responsabilidad única y exclusiva del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí, a cargo de su patrimonio, por lo que no existirá ningún nexo laboral con el SENASICA o con la SADER.

- **Declaración del concurso desierto:**

El concurso podrá declararse desierto cuando se presenten los supuestos siguientes:

- a. No se registre ningún aspirante al concurso;
- b. Cuando ningún aspirante cumpla con los requisitos de la convocatoria;
- c. Los aspirantes no se presenten al examen y/o entrevista; y,
- d. Ningún aspirante haya obtenido la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica o no sean seleccionados en la etapa de entrevista.

En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria en un plazo no mayor a 10 días hábiles.



CONVOCATORIA PUBLICA Y ABIERTA N° 004/2023

- **Temario:**

1. Ley Federal de Sanidad Vegetal:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/582039/Ley_Federal_de_Sanidad_Vegetal.pdf

2. NOM-075-FITO-1997 Por la que se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarias para la movilización de frutos hospederos de moscas de la fruta:

<https://www.gob.mx/senasica/documentos/nom-075-fito-1997>

3. Manual Técnico de operaciones de Campo CNCMF (Muestreo):

<https://www.gob.mx/senasica/documentos/estrategia-operativa-moscas-nativas-de-la-fruta>

4. Guía operativa Control de la Movilización Nacional en puntos de Verificación e Inspección Federal (PVIF), Puntos de Verificación e Inspección Interna (PVI) y otros sitios autorizados:

<https://www.gob.mx/senasica/documentos/guia-operativa-para-el-control-de-la-movilizacion-nacional?state=published>

Para mayores informes y aclaración de dudas comunicarse al número telefónico 487 149 87 05 del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí (CESAVESLP), así mismo, podrá acudir la oficina del referido CESAVESLP, sita en Carretera Rioverde a Rayón S/N Colonia los Frailes Rioverde, S.L.P. cp. 79613.

Rioverde, S.L.P. a 21 de junio del 2023.

ATENTAMENTE

Lic. Felipe Monsiváis Pinal

Presidente de Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí

